



impuesto tambien ochu pentad, ya la tercera
 en la ultima forma 36 pesetas 61 (cero), esto
 en vista de que por ninguno de ellos se presen-
 to la declaracion de utilidad de J, segun esta pre-
 venido, y para lo cual se les entrego en tiempo
 habil el correspondiente impuesto, ni tampoco
 se interpusieron reclamacion alguna contra
 esta determinacion, cuando estos expuestos
 al p.º d.º de repartim.º; que esta particular
 se certifique a continuacion de la citada instan-
 cia que se remite a d.º Superioridad.

Con lo que se termino esta sesion, firmand
 H. de que certifico =

Yaroca

Saiz

Alvarez Sanchez

Lopez

Alegret

Sanchez Perez

Mantray

Savarret

[Signature]

Antonio Sanchez
 de Luvias

